

ACTA N° 1 DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA PARA LA VALORACIÓN DE LA ACCIÓN CONCERTADA PARA LA PRESTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES.

ASISTENTES

- Presidenta: Dña. Eva María Salas Brosed, Secretaria General del I.A.S.S.
- Vocal: Dña. María José Bajén García, Jefa de Servicio de Atención a la Infancia y Adolescencia.
- Vocal: Dña. Noelia Carbó Cirac, Directora Provincial del Instituto Aragonés de Sociales de Zaragoza.
- Secretario: D. Ignacio Nieto Baleriola, Jefe de Negociado de Contratación Administrativa.

En Zaragoza, a las 9:00 horas del día 10 de octubre de 2018, y en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del I.A.S.S., situada en Pº Mª Agustín, 16, se reúnen las personas al margen reseñadas, componentes de la Comisión Técnica constituida para la valoración de la acción concertada para la prestación de la gestión del programa de prevención del absentismo escolar del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, convocado por Orden CDS/1448/2018, de 3 de septiembre, publicada en el B.O.A. nº 178 de 13 de septiembre de 2018.

El importe del concierto social asciende a un total de 96.250,00 euros, sin IVA, hasta 30 de septiembre de 2020.

Se ha presentado en tiempo y forma una única proposición por parte de la entidad Fundación ADCARA.

La Comisión Técnica de Valoración procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación requerida: documentación administrativa y una memoria detallando el Proyecto de gestión. La Fundación ADCARA presenta la documentación correctamente.

A la vista de la documentación presentada se emitirá informe técnico de valoración por parte de esta Comisión Técnica de Valoración, como órgano colegiado, que elevará informe con la propuesta de adjudicación una vez verificada y valorada la solicitud según los criterios de selección establecidos en el apartado quinto del anexo II de la Orden CDS/1448/2018, de 3 de septiembre, publicada en el B.O.A. nº 178 de 13 de septiembre de 2018.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:45 horas, quedando convocados los asistentes a la valoración de las solicitudes, que se celebrará a las 10:00 horas del día 18 de octubre de 2018 en el en el lugar arriba indicado.

Y para que conste a todos los efectos, extendiendo y firmando la presente Acta, por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados.

La Secretaria
General del I.A.S.S.

Consta la firma

La Jefa de Servicio
de Atención a la
Infancia y
Adolescencia

Consta la firma

La Directora
Provincial del
Instituto Aragonés
de Sociales de
Zaragoza

Consta la firma

El Jefe de Negociado
de Contratación
Administrativa

Consta la firma

Dña. Eva María
Salas Brosed

Dña. María José Bajén
García

Dña. Noella Carbó
Cirac

D. Ignacio Nieto
Baleriola